



Distribución: general

Fecha: 2 de octubre de 2017

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.2/2017/7-C/2

Asuntos operacionales

**Para información**

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## Aumento de presupuesto para el proyecto de desarrollo Haití 200150

### *Proyecto de apoyo al programa nacional de comedores escolares*

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Productos alimenticios y costos conexos	93 632 517	7 587 435	101 219 952
Transferencias de base monetaria y costos conexos	883 033	416 250	1 299 283
Desarrollo y aumento de las capacidades	1 676 900	2 994 351	4 671 251
Costo total para el PMA	126 110 519	14 299 949	140 410 468

Código del marcador de género 2A

<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>

## Decisión

La Junta aprobó por correspondencia el aumento de presupuesto por valor de 14.299.949 dólares EE.UU. para el proyecto de desarrollo Haití 200150, "Proyecto de apoyo al programa nacional de comedores escolares", con objeto de financiar una prórroga del mismo de seis meses, desde el 31 de diciembre de 2017 hasta el 30 de junio de 2018.

8 de septiembre de 2017

### Coordinadores del documento:

Sr. M. Barreto  
Director Regional  
América Latina y el Caribe  
Correo electrónico: [miguel.barreto@wfp.org](mailto:miguel.barreto@wfp.org)

Sr. R. Tran Ba Huy  
Director en el País  
Correo electrónico: [ronald.tranbahuy@wfp.org](mailto:ronald.tranbahuy@wfp.org)

## Naturaleza del aumento

1. Esta décima revisión presupuestaria del proyecto de desarrollo Haití 200150, “Proyecto de apoyo al Programa nacional de comedores escolares”, tiene por objeto prorrogar el proyecto hasta que se elabore un plan estratégico para el país y se presente para aprobación a la Junta Ejecutiva en junio de 2018.
2. La revisión presupuestaria se propone para:
  - prorrogar el proyecto seis meses y prestar asistencia a 425.000 escolares (210.000 niños y 215.000 niñas) desde enero hasta junio de 2018;
  - destacar la importancia de la nutrición aumentando la ingesta de micronutrientes de los niños y reforzando las actividades complementarias que integren aspectos de nutrición, junto con los buenos hábitos alimentarios y de salud;
  - incluir nuevas actividades complementarias para reforzar los efectos educativos del programa y armonizarlos con las prioridades del Gobierno en materia de alfabetización;
  - promover la producción alimentaria local mediante la compra de alimentos producidos localmente y la ampliación del alcance de las actividades de alimentación escolar basada en la producción local, y
  - aumentar el apoyo institucional y normativo al Gobierno para que siga fomentando sus capacidades de gestión del programa de comidas escolares.
3. La revisión prevé los aumentos siguientes:
  - necesidades de alimentos: aumento de 6.709 toneladas, por un valor de 5 millones de dólares EE.UU., con unos costos conexos de 2,5 millones de dólares;
  - transferencias de base monetaria: aumento de 315.000 dólares, con unos costos conexos de 101.000 dólares;
  - financiación para el fomento de las capacidades: aumento de 3 millones de dólares;
  - costos de apoyo directo: aumento de 2,4 millones de dólares, y
  - costos de apoyo indirecto: aumento de 935.000 dólares.

## Justificación de la prórroga y del aumento de presupuesto

### Resumen de las actividades en curso del proyecto

4. El presente proyecto de desarrollo comenzó en 2012 con el fin de apoyar la visión del Gobierno de establecer para 2030 un programa de comidas escolares sostenible a nivel nacional, basado principalmente en la compra de alimentos locales a los pequeños agricultores. La operación apoya los esfuerzos del Gobierno por garantizar la educación básica para todos los niños haitianos, velando por que beneficie por igual a los niños y las niñas<sup>1</sup>. Su objetivo es mejorar la ingesta de alimentos y la dieta de los escolares de primaria, reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre, en consonancia con el Objetivo Estratégico 4 del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017. Asimismo, contribuye a alcanzar el objetivo del Hambre Cero y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. El Grupo de trabajo gubernamental sobre comidas escolares coordina el apoyo al Programa nacional de comedores escolares y evita la duplicación de esfuerzos. El Gobierno considera las comidas escolares una inversión crucial en capital humano que mejora el acceso a la educación, la salud, la producción local de alimentos nutritivos y, al mismo tiempo, contribuye a reducir la pobreza extrema y la vulnerabilidad. Esta visión está incorporada en la política y la estrategia

---

<sup>1</sup> Según el Censo Escolar Nacional (2013-2014), el sistema educativo de Haití sirve a más de 3,6 millones de alumnos en más de 15.000 escuelas públicas y privadas. El 49 % del total de alumnos son niñas y el 51 %, niños. En el sector de la educación se ha alcanzado la paridad de género en la enseñanza primaria (el índice de paridad de género es de 1,01) y en las escuelas de enseñanza secundaria el número de niñas supera al de niños (en una proporción de 1,35).

nacionales en materia de alimentación escolar, elaborada con el apoyo del PMA y aprobada por el Gobierno en 2016.

6. Las actividades del proyecto comprenden:

- el suministro diario de almuerzos calientes y nutritivos a los alumnos de primaria en nueve de los diez departamentos de Haití, en colaboración con el Gobierno y otros agentes para reducir el hambre crónica y mejorar los efectos educativos;
- la incorporación gradual de micronutrientes en polvo en las comidas escolares, junto con la realización de estudios sobre nutrición, campañas de sensibilización orientadas a las comunidades y actividades de capacitación de los asociados cooperantes y el personal de los ministerios de Educación y de Salud (en cuyo contexto el PMA depende de asociados cooperantes para el tratamiento antiparasitario);
- el suministro de enseres de mesa y utensilios de cocina para que las escuelas puedan preparar y servir comidas en condiciones de higiene y mejorar las prácticas sanitarias de las comunidades, la capacitación de los cocineros de los comedores escolares en preparación y conservación de los alimentos y en buenos hábitos de salud y nutrición, y la utilización con carácter experimental de cocinas de gas natural en los comedores escolares para reducir el tiempo de preparación de los alimentos y el impacto ambiental;
- la distribución de pastillas para depurar el agua y jabón a las escuelas para asegurar el acceso de los escolares a agua potable y unas condiciones de saneamiento e higiene seguras; se elaborarán además cursos y material de capacitación sobre agua potable, saneamiento e higiene para los asociados cooperantes y el personal gubernamental;
- el fomento de las capacidades en el seno del Programa nacional de comedores escolares del Ministerio de Educación mediante cursos de capacitación, visitas de observación sobre el terreno y actividades de seguimiento, así como la prestación de apoyo administrativo y financiero al Grupo de trabajo sobre comidas escolares, también en lo que respecta a la coordinación, la comunicación y las visitas sobre el terreno;
- la elaboración y aplicación de un manual práctico sobre la alimentación escolar, que incluirá la realización de estudios comparativos de las diversas modalidades de comidas escolares en Haití, por ejemplo en lo relativo a las raciones, la diversificación de la canasta de alimentos y la preparación de meriendas escolares;
- la prestación de apoyo en la gestión del teléfono de asistencia del Programa nacional de comedores escolares que hace las veces de mecanismo de retroinformación y promueve la participación igualitaria de los beneficiarios, los miembros de los comités de gestión de las escuelas, los cocineros, los profesores, los administradores y los miembros de la comunidad, además de servir de mecanismos de seguimiento, a través del cual los administradores de las escuelas son contactados al azar para que confirmen la entrega de los productos y artículos no alimenticios y evalúen la idoneidad del apoyo que prestan los asociados cooperantes del PMA;
- el suministro de material educativo, de capacitación y lectura en los idiomas criollo y francés, y la capacitación de los administradores y profesores para mejorar los efectos de la alfabetización (incluida la distribución, en colaboración con un asociado cooperante, de libros de texto y cuadernos de ejercicios de alfabetización para los alumnos de primer y segundo grado);
- el fomento de las capacidades con miras a incrementar la proporción de compras locales en el Programa nacional de comedores escolares, entre otros medios, a través de estudios de las cadenas de valor y análisis de la cadena de suministro, en consonancia con el objetivo del Gobierno de apoyar la economía y la agricultura locales y fomentar la participación igualitaria de las mujeres en actividades económicas pertinentes, y
- la prestación de apoyo al Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural en lo que respecta a las visitas sobre el terreno, el control de calidad de los productos y la capacitación de las organizaciones de pequeños agricultores con el fin de crear vínculos entre las comidas escolares y los mercados y productores locales. Estas actividades

reforzarán la capacidad de los pequeños agricultores y de sus organizaciones para agrupar y comercializar productos agrícolas diversificados, prestando especial atención a la reducción de las desigualdades de género en estas esferas.

### **Conclusiones y recomendaciones de la reevaluación**

7. El PMA ha seguido las recomendaciones formuladas en la evaluación externa independiente de las actividades de alimentación escolar de 2014, y toma nota de los considerables progresos realizados en las esferas del apoyo oficial a las estructuras gubernamentales; la selección adecuada de las escuelas; el examen de los acuerdos con los asociados en la ejecución; la mejora de las actividades complementarias, especialmente en materia de nutrición, alfabetización, suministro de agua, saneamiento e higiene, y el refuerzo de las técnicas y los procedimientos.
8. A comienzos de 2016, el Gobierno aprobó su primera política y estrategia nacionales en materia de alimentación escolar, lo que despertó un renovado interés de los donantes en el Programa nacional de comedores escolares de Haití y la elaboración de un plan de trabajo para alcanzar el objetivo de contar, para 2030, con un programa de comidas escolares que esté en manos de instancias nacionales. En su calidad de principal responsable de la ejecución del programa de comidas escolares, el PMA dirigirá o apoyará actividades que refuercen las capacidades del Gobierno en lo que respecta a la gestión y ejecución de la política y fundamenten la toma de decisiones sobre los modelos y enfoques de la alimentación escolar.
9. El PMA puso en marcha en octubre de 2015 en el departamento de Nippes a través de un fondo fiduciario complementario bienal un proyecto piloto de alimentación escolar basado en productos locales. El éxito del proyecto y el respaldo gubernamental propiciaron el aumento de 3.500 a casi 7.000 el número de alumnos que recibían menús de temporada nutritivos y diversificados, que incluían cereales, legumbres secas, hortalizas frescas, tubérculos y leche. Este proyecto piloto tenía por objeto ampliar la escala del suministro de alimentos frescos al programa de comidas escolares por parte de los agricultores locales, un enfoque que se vería facilitado por la revisión presupuestaria propuesta.
10. Por otra parte, el PMA ha adaptado esta revisión presupuestaria al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Haití para 2017-2021, en el que se definen las prioridades del país, concretamente: reducción de la pobreza y creación de empleo; prestación de servicios básicos; igualdad de género y protección; fomento de la resiliencia, y gobernanza.

### **Finalidad de la prórroga y del aumento de presupuesto**

11. La revisión presupuestaria propuesta prevé prorrogar el presente proyecto hasta que se elabore un plan estratégico para el país y se presente para aprobación a la Junta Ejecutiva en junio de 2018.
12. El PMA seguirá prestando asistencia al Programa nacional de comedores escolares a través de transferencias de base monetaria y en especie<sup>2</sup>. Se prestará especial atención a la compra de productos nutritivos producidos en el país; a contribuir a mejorar los efectos sobre la salud y a limitar la alfabetización, y limiten el impacto ambiental de la preparación de las comidas escolares. También se reforzarán las técnicas y prácticas de seguimiento y evaluación.
13. Mediante un componente más sólido de fomento de las capacidades se apoyará la ejecución de la política y estrategia nacionales en materia de alimentación escolar, en particular reforzando la gobernanza del programa a nivel central y local y apoyando a las instituciones nacionales en sus esfuerzos por fortalecer la estructura organizativa y las competencias en materia de gestión.
14. En el año lectivo 2017/18 se beneficiarán del programa 425.000 alumnos de primaria, cifra que representa una reducción del 13 % de los beneficiarios del programa como consecuencia de las restricciones de financiación.

---

<sup>2</sup> De conformidad con el principio de “no causar daño”, las transferencias de base monetaria se gestionan de manera que no expongan a las mujeres, las niñas o los niños al riesgo de sufrir violencia de género.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD										
Actividad	Categoría de beneficiarios	Número actual			Reducción			Número revisado		
		Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total
Comidas escolares	Niños que reciben comidas escolares en escuelas de primaria	241 000	248 000	489 000	31 000	33 000	64 000	210 000	215 000	425 000
<b>Total</b>		<b>241 000</b>	<b>248 000</b>	<b>489 000</b>	<b>31 000</b>	<b>33 000</b>	<b>64 000</b>	<b>210 000</b>	<b>215 000</b>	<b>425 000</b>

15. Del total de 425.000 beneficiarios, 410.000 recibirán canastas de alimentos estándar, compuesta de cereales, legumbres secas, aceite y sal; de ellos, 123.000 serán niños que recibirán además micronutrientes en polvo. Unos 15.000 alumnos se beneficiarán de alimentación escolar con productos locales, recibirán una ración estándar de aceite y sal y una transferencia de efectivo para comprar alimentos por valor de 0,21 dólares por niño al día.

CUADRO 2: CIFRAS REVISADAS DE LA RACIÓN DIARIA DE ALIMENTOS Y LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (gramos/persona/día)		
	Comida caliente estándar	Comida escolar con productos locales
	Revisado	Revisado
Cereales	120	–
Legumbres secas	30	–
Aceite	10	10
Sal	3	3
Micronutrientes en polvo	0,4	–
<b>Total (gramos/día)</b>	<b>163,4</b>	<b>13</b>
Transferencias de base monetaria (dólares/persona/día)	–	0,21
<b>Total de kilocalorías/día</b>	<b>585</b>	<b>585</b>
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	14,2	14,2
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	18,7	18,7
Número de días de alimentación desde enero hasta junio	100	100

### Necesidades de productos alimenticios

16. En el Cuadro 3, a continuación, se presentan las modificaciones introducidas en las necesidades de productos alimenticios y efectivo.

CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR ACTIVIDAD				
Actividad	Alimentos y transferencias de base monetaria	Necesidades de alimentos (toneladas) – Efectivo/cupones (dólares)		
		Actual	Aumento	Total revisado
Comidas escolares	Alimentos	89 930	6 709	96 639
Comidas escolares	Transferencias de base monetaria	695 280	315 000	1 010 280

## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DE LA REVISIÓN PRESUPUESTARIA</b>			
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
<b>Productos alimenticios</b>			
Cereales	4 920	3 847 440	
Legumbres secas	1 230	596 535	
Aceites y grasas	425	440 785	
Otros productos alimenticios	134	142 150	
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>6 709</b>	<b>5 026 910</b>	
Transporte externo		114 848	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		1 820 918	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		624 759	
<b>Productos alimenticios y costos conexos<sup>1</sup></b>			<b>7 587 435</b>
Transferencias de base monetaria			315 000
Costos conexos de las transferencias de base monetaria			101 250
<b>Transferencias de base monetaria y costos conexos</b>			<b>416 250</b>
<b>Desarrollo y aumento de las capacidades</b>			<b>2 994 351</b>
Costos operacionales directos			10 998 036
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) <sup>2</sup>			2 366 402
<b>Total de costos directos del proyecto</b>			<b>13 364 438</b>
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) <sup>3</sup>			935 511
<b>Costo total para el PMA</b>			<b>14 299 949</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Costos de personal y relacionados con el personal</b>	
Personal de categoría profesional	507 996
Personal de servicios generales	731 485
Prima de peligrosidad y prestaciones locales	23 251
<b>Total parcial</b>	<b>1 262 732</b>
<b>Gastos fijos y otros gastos</b>	<b>511 070</b>
<b>Bienes de equipo</b>	<b>151 000</b>
<b>Seguridad</b>	<b>168 000</b>
<b>Viajes y transporte</b>	<b>273 600</b>
<b>Total de costos de apoyo directo</b>	<b>2 366 402</b>